

Sesión: Octava Extraordinaria.

Fecha: 29 de noviembre del 2016.

Hora: Al término de la reunión de trabajo previa convocada a las 10:00 hrs.

En uso de las facultades que a la Secretaría Ejecutiva le confiere el artículo 191 fracción II de la Ley número 483 de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Guerrero, se somete a consideración del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado, el siguiente:

O R D E N D E L D Í A

1.- Lectura del acta de la Décima Primera Sesión Ordinaria del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, de fecha veintidós de noviembre del año 2016. Aprobación en su caso.

2.- Informe 083/SE/29-11-2016, relativo al fenecimiento del término de ley para impugnar los actos emitidos por el Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, en la Séptima Extraordinaria y Décima Primera Ordinaria, de fechas quince y veintidós de noviembre del año 2016.

3.- Informe 084/SE/29-11-2016, relativo al estadístico del padrón electoral y lista nominal de electores con corte al 31 de octubre del 2016, que remite la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, a través de la Vocalía del Registro Federal de Electores en Guerrero.

4.- Informe 085/SE/29-11-2016, relativo a la rectificación de los resultados de la evaluación del desempeño realizada a los Consejeros y Presidentes de los 28 Consejos Distritales Electorales, que participaron en el Proceso Electoral de Gobernador, Diputados y Ayuntamientos 2014-2015, que modifica el diverso 076/SO/26-10-2016.